



BOLETÍN ECONÓMICO

19 al 25 de junio de 2017

NOTICIAS

INTERNACIONALES

El FMI apunta a la corrupción y la evasión fiscal como los grandes desafíos de la economía.

La directora gerente del FMI, Christine Lagarde, ha destacado a la corrupción, la evasión fiscal, la financiación del terrorismo y la exclusión financiera como los grandes desafíos de la economía global. La evasión fiscal, provoca "mayor deuda pública y menos inversión en educación, sanidad y otros servicios públicos. Significa más desigualdad, porque los más vulnerables son los más afectados por la fuerte caída del gasto social". El FMI publicará un informe sobre el impacto de la corrupción en el crecimiento económico. (Expansión).

El Foro Anual del BCE debate en Portugal sobre inversión y crecimiento.

Economistas, dirigentes de instituciones financieras y otros expertos se reúnen en Portugal en el foro anual del Banco Central Europeo (BCE), que este año debatirá sobre inversión y crecimiento en las economías avanzadas. El programa oficial comenzará la intervención tanto de Draghi como el expresidente de la Reserva Federal Estadounidense Ben Bernanke, que pronunciará un discurso titulado "Cuando el crecimiento no es suficiente". Académicos como David Autor, del Massachusetts Institute of Technology, y Anna Salomons, de la Universidad de Utrecht, debatirán sobre si el crecimiento de la productividad es una amenaza para el empleo. (La Vanguardia).

AL requiere política industrial y productiva:

Cepal. México y buena parte de Latinoamérica han asumido las recomendaciones que organismos internacionales hacen para crecer su economía, sin embargo, la región ve cada día

como la desigualdad crece y ante ello falta fortalecer la política industrial y productiva, de acuerdo con Alicia Bárcena, cabeza de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de la ONU. "Lo que hace falta aquí es una muy seria política industrial y de diversificación productiva y eso es lo que creo nos ha detenido en el tiempo", dijo Bárcena. (El Financiero).

NACIONALES

Anuncio de Política Monetaria. Con el objeto de fortalecer el anclaje de las expectativas inflacionarias y reforzar la contribución de la política monetaria al proceso de convergencia de la inflación a su meta y considerando el incremento en el rango objetivo para la tasa de fondos federales por parte de la Reserva Federal, la mayoría de la Junta de Gobierno ha decidido aumentar el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 25 puntos base, a un nivel de 7%. La Junta de Gobierno seguirá muy de cerca la evolución de los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo. (Banco de México).

México avanza en el establecimiento de las primeras cinco ZEE.

La Autoridad Federal para el Desarrollo de Zonas Económicas Especiales (AFDZEE) puso a consideración de la Comisión Intersecretarial los dictámenes de las Zonas de Puerto Chiapas, Chiapas; Coatzacoalcos, Veracruz; Lázaro Cárdenas-La Unión, con influencia en los estados de Michoacán y Guerrero; Progreso, Yucatán y Salina Cruz, Oaxaca. Dado que con base en los elementos anteriores la AFDZEE concluyó que las ZEE existe viabilidad para establecer y desarrollar las zonas sometidas a consideración, los dictámenes fueron aprobados. (SHCP).



BOLETÍN ECONÓMICO

19 al 25 de junio de 2017

El CCE percibe escenario positivo para la economía mexicana. La potencial salida de Estados Unidos del TLCAN se disipa y los tres países coinciden en los beneficios que el acuerdo comercial ha generado. El escenario también es más positivo que los primeros meses del año, cuando se preveían magras expectativas de crecimiento y la volatilidad en el sector financiero. “México está recuperando el rumbo. Sin embargo, mantener una marcha positiva exige que fortalezcamos los pilares de la estabilidad y apuntalemos las bases del crecimiento: limitar el endeudamiento, mejorar el gasto público, fomentar la inversión, hacer cumplir la ley y detonar el desarrollo del capital humano”, explica Juan Pablo Castañón, presidente del CCE. (Forbes).

ESTADO DE MÉXICO

Fiscalía del Estado de México creció 58% vigilancia de comunicaciones. Durante el 2016, 92 agencias del Estado mexicano realizaron 79,390 solicitudes a los operadores de telecomunicaciones para obtener datos o la ubicación geográfica en tiempo real de los dispositivos de comunicación de sus clientes. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México fue la entidad que mayor aumento de solicitudes realizó en el segundo semestre del 2016, con un incremento de 58% respecto al periodo previo. Esta agencia, que cubre un estado de 16 millones de habitantes, realizó una media de 13 solicitudes de vigilancia por día, para sumar 4,870 solicitudes durante el 2016. En comparación, la PGR, que cubre a la totalidad del país, realizó 40 solicitudes por día. (El Economista).

Proyecto Tollocan mitigará 810 mil kilos de contaminantes al año. Con la presentación del Plan Integral de Movilidad en Paseo Tollocan, el Gobierno del Estado de México abrió las mesas

para presentar el proyecto y atender dudas y preguntas; en la sesión, los secretarios de Infraestructura y Medio Ambiente, Francisco González Zozaya y Raúl Vargas Herrera, respondieron los cuestionamientos de ciudadanos, empresarios y medios de comunicación. Durante la presentación, los funcionarios destacaron que el proyecto forma parte de un plan integral de movilidad en el Valle de Toluca, aliviará el tráfico en 4 puntos conflictivos, y estará acompañado de un programa de reforestación con al menos 3 mil árboles de 2 metros para mejorar el entorno ambiental de la zona y de la región. (gem.gob).

INDICADORES

Sector Manufacturero. Con base en los resultados de la **Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)**, el **personal ocupado** del sector **manufacturero** presentó un **descenso de 0.2%** durante abril pasado respecto al mes inmediato anterior. Las **horas trabajadas** se **acrecentaron 0.2%** en el cuarto mes de 2017 frente al mes precedente, mientras que las **remuneraciones** medias reales **disminuyeron 0.5%** a tasa mensual con cifras desestacionalizadas. En su comparación **anual**, el **personal ocupado** fue **superior en 3.4%** y las **horas trabajadas** en **4.1%**, en tanto que las **remuneraciones** medias reales pagadas, que incluyen sueldos, salarios y prestaciones sociales **cayeron 0.3%** en abril de este año con relación a igual mes de 2016. (Fuente: INEGI).

Empresas Constructoras. El **valor** de la **producción** generado por las **empresas constructoras** registró una **caída** en términos reales de **0.6%** durante el **cuarto mes** de este año respecto al **mes** inmediato **anterior**, el **personal**



BOLETÍN ECONÓMICO

19 al 25 de junio de 2017

ocupado disminuyó 3.7% y las horas trabajadas lo hicieron en 0.8%; en tanto que las remuneraciones medias reales no presentaron variación en el lapso de un mes. En su comparación anual, el valor real de producción de las empresas constructoras descendió 2.7%, el personal ocupado disminuyó 3.4% y las horas trabajadas retrocedieron 2.9%; mientras que las remuneraciones medias reales pagadas aumentaron 1% en abril de 2017 frente a igual mes de un año antes. (Fuente: INEGI).

Empresas de Servicios. Durante abril del presente año los ingresos reales obtenidos por la prestación de los servicios privados no financieros se incrementaron 0.2% y el personal ocupado aumentó 0.5%; mientras que la masa de las remuneraciones totales descendió 0.2% y los gastos por consumo de bienes y servicios disminuyeron 0.1%, frente al mes inmediato anterior. A tasa anual, el índice agregado de los ingresos mostró un crecimiento real de 5.2%, el del personal ocupado de 2.4% y el índice de los gastos por consumo de bienes y servicios se elevó 8%, en tanto que el de las remuneraciones totales se redujo 0.1% en el cuarto mes de 2017. (Fuente: INEGI)

Empresas Comerciales. Durante abril de 2017, en las Empresas Comerciales al por mayor los ingresos reales por el suministro de bienes y servicios descendieron 0.1%, las remuneraciones medias reales pagadas se incrementaron 3.2% y el personal ocupado no mostró variación respecto al mes anterior. Para las empresas comerciales al por menor, los ingresos por suministros de bienes y servicios crecieron 1.2%, las remuneraciones medias reales pagadas 0.5%, mientras que el personal ocupado se contrajo 0.4%, comparado al mes que le precede. En su comparativo anual, en el comercio al por mayor los ingresos subieron 6.4%, el personal ocupado

en 2.6% y las remuneraciones medias reales en 4.7%, a tasa anual. Para el comercio al por menor los ingresos reales subieron 4.6%, las remuneraciones medias reales pagadas 4% y el personal ocupado descendió 0.5%, respecto al mismo mes de un año atrás. (Fuente: INEGI).

Inflación. Durante la primera quincena de junio, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.15%, respecto a la quincena anterior, por lo que su tasa anual fue de 6.30%. La inflación subyacente creció 0.17%, con una tasa anual de 4.82%; a su interior, el precio de las mercancías se acrecentó 0.18% y los servicios 0.16%. Los precios no subyacentes se elevaron 0.09%, con lo que su tasa anual se colocó a 11.07%; por componentes, los productos agropecuarios aumentaron 0.03%, en tanto que los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno crecieron 0.13%. Durante la primera quincena de abril los genéricos con mayor incidencia al alza fueron: gas doméstico LP, jitomate y transporte aéreo; mientras que los de mayor incidencia a la baja fueron: tomate verde, gasolina de bajo octanaje y huevo. (Fuente: INEGI).

Reservas Internacionales. El Banco de México dio a conocer que al 16 de junio de 2017 el saldo de las Reservas Internacionales fue de 174,504 mdd, un retroceso semanal por 73 mdd (-0.04%), por lo que presentan un decremento acumulado respecto al cierre de 2016 por 2,038 mdd (-1.15%). La variación semanal se debe a la venta de dólares del Banco de México al Gobierno Federal por 182 mdd y a un incremento de 109 mdd, como consecuencia del cambio en la valuación de los activos internacionales de Banxico. (Fuente: BANXICO)

Petróleo. La Mezcla Mexicana de Exportación (MME) se cotizó el pasado de 23 de junio en



BOLETÍN ECONÓMICO

19 al 25 de junio de 2017

39.65 dpb, respecto al precio del viernes anterior registró un **retroceso de 2.94%** (-1.20 dpb). En lo que corre del año acumula una pérdida de 14.36% (-6.65 dpb). La mezcla mexicana se ha **cotizado en promedio a un precio de 43.90 dpb**, es decir, superior a lo previsto en la LIF 2017 por 1.90 dpb. Los referentes internacionales **Brent y WTI** se cotizaron en **45.54 y 43.01 dpb**, un precio menor respecto a los registrados el viernes anterior en 1.83 y 1.73 dpb, respectivamente. El comportamiento se debe al incremento de suministros en países como Estados Unidos, Libia y Nigeria. (Fuente: SGM).

Tipo de Cambio. El tipo de **cambio FIX** cerró el **viernes 23 de junio en 17.99 ppp**; respecto al cierre **semanal** anterior, el peso **perdió terreno** marginalmente frente al dólar en **0.0579 ppp** (0.32%). Respecto al 2 de enero de 2017, primer día hábil oficial del **año**, el precio del dólar ha **disminuido en 2.7423 ppp**, al pasar de 20.7323 ppp, su valor en esa fecha, a lo reportado el pasado viernes, que representa una **disminución de 13.2%**. (Fuente: BANXICO).

IPyC. El **Índice de Precios y Cotizaciones** cerró el **viernes 23 de junio en 48,980.78 unidades**, lo que representa una **pérdida de 240.25 puntos** respecto al cierre de la **semana** anterior (-0.49%). El Índice ha aumentado **3,285.68 puntos** con respecto al inicio de **año**, lo que representa una **ganancia de 7.2%**. (Fuente: BANXICO).

Valores Gubernamentales. En la **vigésima quinta subasta del año**, realizada el **20 de junio de 2017**, los **Cetes** a un plazo de **28 días incrementaron su rendimiento en 8 puntos base (pb)**, para **colocarse a 6.87%**. A un plazo de **91, 364 y 182 días** contrajeron su **rendimiento en 2, 3 y 7 pb**, por lo que se **colocaron a 7.04, 7.20 y 7.14%**. Los **Bondev D** contrajeron su sobre tasa estimada en **1 pb**, colocándose a 0.19 pesos, los **Udibonos a 30 años** **disminuyeron** su tasa real implícita en **29 pb** para colocarse a un precio de 3.49, mientras que los **Bonos a 30 años** también presentaron una **baja** en su tasa de interés de **44 pb** y se colocaron a 7.17 pesos. (Fuente: BANXICO).

PERSPECTIVAS

Expectativa de crecimiento del PIB de México	2017
SHCP	1.5 – 2.5%
Banco de México	1.3 – 2.3%
Banco Mundial	1.8%
Fondo Monetario Internacional	1.7%
OCDE	1.9%
CEPAL	1.9%
CEEMex	2.1 – 2.6%



BOLETÍN ECONÓMICO

19 al 25 de junio de 2017

CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL ESTADO DE MÉXICO

MTRA. NICOLLE GISEL ROGEL MERCADO
PRESIDENTE

LIC. ALEJANDRO VIRCHEZ GONZÁLEZ
PRIMER VICEPRESIDENTE DE SECTOR PRIVADO

LIC. JAVIER GARCÍA BEJOS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE SECTOR PÚBLICO

DR. EDUARDO LORIA DÍAZ
TERCER VICEPRESIDENTE DE SECTOR ACADÉMICO

MTRO. HÉCTOR ISRAEL GONZÁLEZ AMARO
**CUARTO VICEPRESIDENTE DE
AFILIACIÓN Y CAPÍTULO JUVENIL**

MTRO. JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ GÓMEZ TAGLE
**QUINTO VICEPRESIDENTE DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN**

LIC. ROBERTO IBARRA SUÁREZ
TESORERO

LIC. DENISSE ORTIZ ORTIZ
SUBTESORERO

LIC. OLIVER ARROYO RAMÓN
SECRETARIO GENERAL DEL INTERIOR

DR. ALFREDO CARLOS VICTORIA MARÍN
SUBTESORERO GENERAL DEL INTERIOR

El **Colegio de Economistas del Estado de México** es una asociación civil que agrupa a los profesionales de la Economía del Estado.

Comprometido con el desarrollo económico y social de la región, el CEEMex busca inspirar un equilibrio de tipo intelectual así como ético entre los miembros que la conforman, promoviendo la capacitación permanente y la formación integral de sus miembros.

Con el fin de aportar un análisis de la problemática económica, la investigación y el desarrollo económico actual del Estado y del país, el Colegio de Economistas del Estado de México creó un boletín electrónico semanal, el cual se caracteriza por su pluralidad, respeto a la libre expresión de las ideas y a las distintas corrientes del pensamiento económico.

ESPERA NUESTRO SIGUIENTE NÚMERO

Suscríbete a nuestro boletín enviando un correo a: comunicacion@ceemex.org.mx